

18 °C Humedad
62 %
Vientos
7
Km/h

Bs. 5.00

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919

lunes I de enero de 2024 Año: IO4 No. 33.501 Edición de 20 páginas

Gobierno
confirma que
el Presupuesto
2024 rige desde
enero, en
cumplimiento a
la Constitución

Pág. A

DESDE

El ministro Cusicanqui recordó que por norma el PGE pasará a estar vigente /APG





Instalan tomógrafo en el Centro de salud María Auxiliadora, esperan pronto funcionamiento

### SUPLEMENTO DEPORTIVO

GV San José alista sorpresas para los primeros días de enero

La dirigencia dará a conocer los nombres de los tres refuerzos con los que ya se llegó a un buen acuerdo

### **SUPLEMENTO POLICIAL**

En ruta Challapata -Potosí, hallan más de 150 kilos de marihuana en un vehículo

Pág. 4Pol



Advierten que la proliferación de edificios ha distorsionado el centro histórico de Oruro

Pág. A4

Ampliado de evaluación en el Trópico exige obras estructurales y cambio de ministros

Pág. A7

Morales asegura estar habilitado para ser candidato en 2025 a pesar del fallo del Tribunal Constitucional

Pág. A8

# Los Convocaditos y Lilia Magne presentan videoclips sobre Paz y Amor en Navidad

Por: Graciela Méndez Magne

**A2** 

os Convocaditos, agrupación de niños, dirigida por Lilia Magne y Graciel Méndez, junto con el apoyo de los padres de familia, difunden el talento musical de los pequeños. En esta ocasión, plasman sus voces en una composición inédita de Lilia Magne titulada "Paz y Amor", presentada en audio y vídeo durante estas fiestas de fin de año.

Una canción que habla sobre la unidad en Navidad, el amor y la paz, menciona cómo el nacimiento de Jesús trae esperanza y perdón. Todos expresan sus bendiciones y mejores deseos para sus seres queridos.

Con el audio masterizado por Elvin Morales, LE-VIN Studios y el vídeo producido por Milivoy Ignacio, Ayni Studios; en las imágenes se contempla la alegría de los niños desde sus hogares, en el Parque de la Unión Nacional y en la Plaza 10 de Febrero, Oruro.

Destacamos que el año 2021 presentaron "Llegó la

ces de Navidad"

Los integrantes que participaron en la agrupación Los Convocaditos son:

Camila Siles Chávez, Dylan Marcelo Mendez Ayllon, Britany Kerisha Mendez Ayllon, Luciana Mary Pereira Fernández, Roberto Carlos Pereira Fernández, Nicolás Nava Padilla, Leandro Sebastián Vásquez Ríos, Fernanda Ferreyra Vásquez, Brianna Ferreyra Vásquez, Jhamile Soria Ayllon, Fernanda Adriana Cor-

Navidad".en el 2022 "Lu- tez Cahuana. Antonela Renata Cortez Cahuana y Arantxa Patiño Moreira.

### "Tiempo de Paz"

Lilia Magne, artista multifacética, no sólo dirige agrupaciones, también se destaca como compositora y cantante. En esta oportunidad presenta en videoclip, una más de sus composiciones, que lleva por título "Tiempo de Paz".

Esta canción habla sobre la importancia de la reconciliación, el amor sin condiciones y la verdadera



Lilia Magne participó en los videoclips /cortesía

celebración de la Navidad, que va más allá de los regalos materiales y se enfoca en aceptar a Jesús en nuestros corazones, compartir con los que tienen menos y disfrutar de una fiesta espiritual. También menciona la importancia de unir a la familia y pedir las bendiciones de Dios cada día.

Esta canción se compuso hace varios años, sin embargo, es ahora que resaltan las imágenes que muestran cómo se celebra una "noche buena", en familia. Además, se cuenta

con imágenes de personas importantes en la vida de la artista, familiares, amigos, seres queridos para que prevalezcan los recuerdos.

"Agradezco la calidez humana de la Familia Belmonte Romano, por brindar la locación principal del videoclip. De igual forma a la familia Flores Vázquez, que con el papel protagónico refleja la unión y felicidad. Gracias a toda mi familia y amigos, con quienes ahora tenemos un gran recuerdo", mencionó Magne.



El grupo de Los Convocaditos / CORTESÍA



La Navidad fue un punto central en las composiciones

## Compositor orureño busca apoyo para grabar sus obras musicales

LA PATRIA

l compositor orureño Julio Cárdenas Serrano, busca apoyo para grabar profesionalmente el trabajo que dedicó a varias instituciones orureñas, principalmente relacionadas con el deporte.

Según explicó, requiere un monto considerable sólo para que un grupo interprete todas sus composiciones en un estudio profesional, pero también, otro apoyo para el registro y promoción de

sus obras musicales.

"Hice varias composiciones relacionadas a instituciones y también deportivas, recientemente al G.V. San José por el título que consiguió. Mis composiciones son conocidas, pero no están tan publicadas por esa falta de apoyo de las instituciones, desde hace tiempo, estuve reclamando porque no hay ese impulso al artista que se necesita para difusión y publicación", manifestó el artista.

Lo que el artista busca

es poder publicar el trabajo de composición que hizo para varias instituciones de manera conjunta, por ello, solicitó el apoyo de la población o instituciones a las que se dedicó estos trabajos, con el objetivo de tener una canción identificativa tal es el caso del GV San José y otros equipos deportivos orureños.

"Actualmente tendré como unas 10 composiciones o más, casi la mayoría para instituciones deportivas que lo hago porque me agrada el futbol, pero

la respuesta es negativa y nunca he recibido nada de estas instituciones u otras. Yo tengo un proyecto de querer sacar todas mis composiciones en una sola placa de forma profesional, con un grupo que lo interprete y hacerlo en un estudio profesional", complementó Cárdenas.

También extendió el pedido de apoyo a las autoridades orureñas con el objetivo de que su aporte, pueda apoyar a tener canciones propias que hablen de los iconos



El compositor Julio Cárdenas busca apoyo para sacar a la luz los temas que dedicó a varias instituciones de Oruro /LA PATRIA

del departamento.

"Muchos con los que he hablado les ha gustado mis composiciones, pero son muy dejados, no hay apoyo al artista, tal vez

muchos dicen este quiere lucrar y no. Lo que me interesa es que podamos contratar al grupo para que interprete todo y luego difundirlo", concluyó.

Cotizaciones gentileza de: LA PATRIA QUINCENA **ESTAÑO** 11.03

**AYER ESTAÑO** 11.2264

L.F. \$us. 0.9169

L.F. \$us. 1.1596

COBR L.F. \$us. 3.8279

T.M.F. \$us. 11750.00

WOLFRAM T.M.F. 17052.00 L.F. \$us. O.T. \$us. 4,10 2026.00

PLATA O.T. \$us. 23.91

COTIZACIÓN DEL DÓLAR

# Instalan tomógrafo en el Centro de salud María Auxiliadora, esperan pronto funcionamiento

LA PATRIA

vanza positivamente la instalación del equipo de tomografía que fue adquirido recientemente por el municipio orureño a un costo de 6 millones de bolivianos y dentro de poco comenzará a prestar servicios en el Centro Municipal de Imagenología ubicado en el Centro de Salud María Auxiliadora en la Urbanización Huajara III.

Hasta allí se ha dirigido en inspección, la concejal Nilda Fernández Calle, presidente de la Comisión de Género, Generacional y Familia del Concejo Municipal de Oruro, junto al presidente del comité social local de salud César Zeballos y también miembros del Control Social en Oruro.

"Estamos haciendo el seguimiento a la compra de equipa-



Inspección efectuada por la concejal Fernández / CMO

miento para el municipio de Oruro y en ese sentido hemos venido para verificar que no existan dificultades en su instalación", destacó a tiempo de verificar la habilitación del ambiente adecuado donde se tendrá el funcionamiento de este equipo.

Se ha confirmado que el equipo ha arribado ya a la ciudad de Oruro y como corresponde, se está efectuando la fiscalización no solamente a su instalación en los ambientes a los que ha sido destinado, sino también al proceso de licitación que se ha



Centro de Salud María Auxiliadora /LA PATRIA ARCHIVO

efectuado para la adquisición la concejal Fernández. de este equipo.

"El tomógrafo marca Fujifilm; fue importado a través de la Empresa Pulso Group y lo que corresponde ahora es revisar la transparencia de este proceso de licitación", puntualizó

Anunció que el próximo viernes 5 de enero, junto a la secretaria municipal de Salud y Deportes se efectuará una última inspección donde además ya se efectuarán las primeras pruebas del tomógrafo adquirido.

# Víctor Hugo Vásquez destaca trabajo previo del Carnaval de Oruro 2024

LA PATRIA

n el último día del 2023, el se-cretario municipal de Cultura del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), Víctor Hugo Vásquez, hizo un balance sobre la promoción y gestiones de organización del Carnaval de Oruro, Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad, para 2024.

La autoridad cultural destacó el trabajo en cinco puntos: la socialización y promoción local, nacional e internacional, fue uno de estos aspectos, también la venta de metros lineales anticipadamente.

"Estamos convencidos de que hay que seguir trabajando en esa línea para poder llegar a otros lugares. Segundo elemento debo destacar el Decreto Municipal, por primera vez hemos hecho la promulgación faltando tres meses para el Carnaval y nos ha permitido vender los metros lineales, graderías, seguridad y



Buscan que el Carnaval mejore tras los trabajos anticipados que se hicieron /LA PATRIA

portones entre otros, un trabajo que en 2023 se ha hecho faltando dos semanas", manifestó.

En el tema de la "gradería modelo" que se presentó hace algún tiempo, aseguró que las principales observaciones que le hicieron conocer hasta la fecha, fue más por el abastecimiento de material para construirlas, pero aclaró que no serán implementadas para 2024.

"Otro tema es el prototipo de la gradería, porque si bien no se hará para el Carnaval 2024, se hará más adelante. Hemos abierto la posibilidad de que nos hagan llegar sus sugerencias y lo principal ha sido que no se puede hacer rápido, pero luego hay aceptación", sostuvo, a pesar que los propietarios de inmuebles de la 6 de Agosto, efectuaron



Se realizó la promoción del Carnaval de Oruro, en Chile /cortesíA

varias observaciones por falta de funcionalidad y debido a que no representa un avance real en cuanto a la estructura.

También aseguró que las sugerencias aún pueden hacerse llegar, ya que la implementación de estas graderías, podría ser directamente en 2025. El cuarto elemento que destacó fue el acercamiento para un plan de

concienciación para la población, algo que debe intensificarse en tema residuos, trato a turistas v servicios que se brinda.

Finalmente, el quinto punto al que hizo énfasis fue la coordinación interinstitucional de los organizadores del Carnaval de Oruro bajo la Ley 602, pero también las tareas que se hacen con la participación de otras instancias.

**LA PATRIA** 

## **GAMO** espera resolver el conflicto de las urbanizaciones mineras hasta el 10 de febrero

LA PATRIA

El Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), estima resolver hasta el próximo 10 de febrero, el conflicto de 14 urbanizaciones mineras consolidadas en predios de la Corporación Minera de Bolivia (Comibol) y cuya preocupación central es que estos adjudicatarios no han podido consolidar su derecho propietario individual.

Al respecto, la secretaria municipal de gestión territorial, Aracely Juanes Juaniquina, informó que en las reuniones que se han sostenido con las organizaciones sociales y la Comibol, se ha confirmado la presencia de estas 14 urbanizaciones v en el afán de atender su demanda, se ha trabajado a nivel macro "con un georreferenciado de la partida 204 que involucra una gran extensión desde el Cerro San Pedro, Campamento Minero San José, hasta llegar a Iroco.

El problema ha surgido cuando en el primer proyecto que ha presentado la Comibol, se estaba afectando a las áreas protegidas en serranías de Oruro y por ese motivo, no se pudo aprobar el plano topográfico georreferenciado y se les ha solicitado que puedan reducir ese espacio para así no afectar los trabajos que ya se estaban realizando en las urbanizaciones consolidadas.

"La semana pasada, la Comibol ha presentado un nuevo proyecto ya sin esa área y a partir de esta semana que ha pasado se han iniciado una serie de reuniones y como resultado se habilitado con Catastro Urbano, la



Un reto de la gestión municipal de Adhemar Wilcarani será regularizar estas urbanizaciones /GAMO

posibilidad de empadronarse", explicó.

Agregó que este proceso va a proseguir y se tiene la meta de poder llegar si es posible al 100% de las 14 urbanizaciones asentadas allí.

#### LEY MUNICIPAL

Juanes agregó que de igual modo se cuenta con un proyecto de ley municipal para la regularización de las planimetrías en sectores que no estarían cumpliendo con las normas urbanas del municipio.

"Resulta que todas esas urbanizaciones en un inicio, han sido asentamientos mineros, por lo que no estarían de acuerdo a la norma urbana y entonces para resolverlo necesitamos de la promulgación de una ley municipal, misma que ya está trabajada", señaló.

"Lo que vamos a hacer es consensuarla con aquellas urbanizaciones que estarían afectadas, tal el caso del Campamento San José y otras 2 más, para que una vez resuelta la observación podamos presentarlo al Concejo Municipal para su tratamiento", finalizó.

## Advierten que la proliferación de edificios ha distorsionado el centro histórico de Oruro

egún el arquitecto orureño Boris Medina Campuzano, investigador y estudioso sobre temas de patrimonio arquitectónico; debido a una falta de planificación urbana en el municipio, la proliferación de edificios ha distorsionado irremediablemente el centro histórico de la ciudad de Oruro.

"Lamentablemente la ciudad de Oruro está expuesta a una mala administración de su crecimiento y su desarrollo. A pesar de que en el municipio se tienen oficinas especializadas en esta materia, no se está manejando el desarrollo urbano de acuerdo a norma", aseveró.

Mencionó que sensiblemente el Plan Regulador en Oruro, no estaría cumpliendo con su objetivo lo cual es preocupante.

"El Plan regulador te define qué altura deben tener los edificios, qué ancho de vía debe tener la calle donde se están construyendo, pero lamentablemente advertimos que, en las oficinas donde se autoriza estas construcciones, el manejo del Plan Regulador es discrecional", puntualizó.

Es más, señaló que por lo que se advierte en los hechos, uno podría pensar incluso que de por medio existe algo más irregular porque aparecen edificaciones que deberían ser máximo de 8 pisos y sin justificación son de 12 y hasta 14 pisos.

"Esto debieran analizar las autoridades municipales, porque además están ocasionando un crecimiento caótico, desordenado, además de afectar seriamente al medioambiente urbano, porque un edificio que no cumple con la normativa, primero que da sombra a todos los vecinos. les quita el sol, sus patios



El centro urbano de Oruro está cambiando con la construcción de edificios altos

/OSCAR CHÁVEZ

se vuelven obscuros y es más, seguramente mucha gente lo ha notado; las calles en el centro, se están obscureciendo por estas edificaciones que no cumplen la norma", aseveró.

### **FALLA EL CONTROL URBANO**

El arquitecto Medina advierte que la principal falla en este crecimiento urbano desordenado, es el control que debería existir.

"Hay una oficina que se llama Control Urbano, que además tiene una pequeña dependencia como una especie de policía de construcciones. Ellos deberían controlar, detener ahí la obra e inclusive, la ley les permite demoler lo que está demás, pero nunca ha sucedido eso en nuestra ciudad. Lo que está fallando de fondo es la administración municipal", explicó.

Pide al alcalde Adhemar Wilcarani que este fin de año pueda evaluar seriamente esta realidad y designe a profesionales entendidos en este tema.

"En urbanizaciones de avenidas más amplias estos edificios pueden acomodarse; Oruro merece también ser moderno, pero no agredir de esa forma el centro histórico de la ciudad", enfatizó,

### **PATRIMONIO**

Finalmente, Medina Campuzano observó que



El arquitecto Boris Medina /LA PATRIA

en el tema de patrimonio arquitectónico también está fallando el municipio, a pesar que existe una ley de conservación de patrimonio con todo y su reglamento que indica cómo se debe proceder, pero no se está aplicando de la manera correcta y es así que varios edificios patrimoniales, inclusive catalogados y respaldados por esa ley, están siendo demolidos total o parcialmente a vista de todos

"Estamos perdiendo riqueza. Muchos países y ciudades viven del patrimonio y reciben ingresos por ello. Basta ver la ciudad de Sucre. Todo el centro, no tiene un solo edificio alto y preservan su patrimonio arquitectónico; mientras que en Oruro hemos roto ya esa uniformidad y bueno, hay edificios gigantes al lado de edificios patrimoniales que tienen máximo 2 pisos. Entonces también hay una afectación que está haciendo daño a la ciudad", finalizó.



# La acacia purpúrea, una rareza en Oruro, encuentra su hogar en plaza de Chiripujio

LA especie fue plantada junto a otros árboles frutales

n la plazuela de Chiripujio se plantó una acacia purpúrea, especia exótica de árbol y joya botánica que acompaña a varios frutales que también fueron sembrados el sábado por los Fruticultores de Oruro.

Según el impulsor de este grupo, Freddy Flores, esta especie no existe en la ciudad y el ejemplar fue donado por otro voluntario. También se plantaron otros árboles frutales en ese espacio con la intención de revitalizarlo.

"Nuestro plan era trabajar en la Avenida Tomás Barrón, al inicio de la ruta de entrada a la ciudad por el Monumento del Casco del Minero, pero decidimos ir a la plazuela de Chiripujio y ahí colocamos damascos, manzanos y especies exóticas como la acacia purpúrea que es muy bonita, exótica y la



Algunos de los voluntarios durante el plantado de árboles frutales /LA PATRIA

trajeron de La Paz porque no hay en Oruro y así las estamos poniendo en algunos lugares", aseveró.

El grupo de voluntarios se encontró a las 09:00 horas y comenzó la faena de trabajo, cada uno llevó palas, picotas y los plantines para colocarlos en el lugar, queda cerca de un lugar donde se pretende crear un reservorio de árboles en un parque.

"En la plazuela de Chiripujio hemos plantado algunos arbolitos frutales y seguiremos con la intención de poner también especies exóticas. Por ahí cerca está el lugar donde queremos hacer el proyecto del gran



La plazuela de Chiripujio lucirá más "verde" con el impulso de los Fruticultores /LA PATRIA

Parque Urbano y motivar a la gente a que plante de verdad, hacer algo distinto y con nuevas especies", complementó Flores.

Según el dato brindado por los Fruticultores y voluntarios, hasta la fecha se logró poner en toda la ciudad más de 1.000 plantines frutales y ahora también especies exóticas, como parte de esta iniciativa ciudadana que trata de ser autosustentable para cubrir el costo de los arbolitos.



Distintas variedades fueron plantadas /LA PATRIA

# Iglesia Católica pide detener experimento de matrimonios a prueba en Bolivia

LA PATRIA

n el último día del 2023, la Iglesia Católica ha solicitado detener el experimento de los "matrimonios a prueba" que se ha implementado en la sociedad boliviana. Argumentan que esta práctica va en contra del principio cristiano de la indisolubilidad del matrimonio y pasa por alto la importancia de tomar decisiones autónomas.

Durante su homilía dominical, el Obispo Auxi-

liar de Santa Cruz, Mons. Estanislao Dowlaszewicz centró su sermón en la "Fiesta de la Sagrada Familia y Familia Cristiana". En sus palabras, el obispo resaltó la tendencia actual de adoptar proyectos familiares basados en matrimonios a prueba, donde existe la posibilidad de separación si las cosas no funcionan. El obispo hizo hincapié en la falta de asunción de responsabilidades y consecuencias para el futuro tanto de las parejas como de sus hijos.

Monseñor Dowlaszewicz enfatizó que esta autonomía individual dentro del matrimonio va en contra tanto de la naturaleza humana como de los principios cristianos. Recordó que la institución familiar es inherente al ser humano creado por Dios.

La Iglesia Católica considera que la familia es un espacio sagrado donde se da vida y se asumen las responsabilidades asociadas. El obispo instó a no experimentar más con las familias cristianas y católicas en Santa Cruz, abogando por

un enfoque más comprometido y responsable dentro del ámbito familiar.

Otro tema abordado por el obispo fue su preocupación por el elevado número de divorcios y la creciente tendencia hacia la nulidad matrimonial. Según él, estos factores afectan negativamente la convivencia familiar y matrimonial. Criticó la tendencia de aconsejar el divorcio como solución fácil en lugar de buscar caminos para resolver las diferencias.

El obispo resaltó el ejemplo de María y



Obispo Auxiliar de Santa Cruz, Mons. Estanislao Dowlaszewicz / CAPTURA

José como modelos de matrimonio, enfatizando la importancia de la fidelidad recíproca, la confianza mutua y la fe en Dios. Expresó su tristeza por la pérdida de prestigio que ha experimentado la institución familiar, atribuyéndolo a la crisis que muchos matrimonios cristianos han enfrentado al alejarse de los principios fundamentales, como la fe en Cristo.

### **EDITORIAL**

## BIENVENIDO OTRO AÑO

ada año que termina es calificado por muchos un mal año, para algunos sí es bueno, pero lo cierto es que cada fin año es el resultado de cómo vivimos nuestro presente a lo largo de la gestión, y todo depende de cómo se mire lo vivido durante ese periodo.

**TLA PATRIA** 

Oruro, lunes 1 de enero de 2024

Al mundo no le fue muy bien en diferentes ámbitos, las guerras marcaron hitos negativos llenando de dolor y luto a muchas familias, además que signó las finanzas y atraviesa su propio desierto alcanzará su tesoro y de muchos países que entraron

en crisis financiera.

En Bolivia hubo incendios forestales que hicieron perder millones de hectáreas de bosques y selva virgen, de la misma manera, el dinero del Tesoro General de la Nación, TGN, disminuyó considerablemente debido a la subvención de los carburantes.

Desde las páginas de LA PATRIA, deseamos que el año 2024 sea realmente bueno para todos, que termine la crisis, que llegue la paz, y que el mundo se llene de amor y comprensión, muchas felicidades a nuestros lectores

Durante todo el año, los políticos hicieron vivir a la población sus problemas internos, sus enfrentamientos por el poder. Y podemos seguir enumerando muchos hechos que marcaron de manera negativa nuestro 2023, sin embargo, cuando no es enfocamos en lo negativo atraemos más de lo mismo, si lo hacemos de forma positiva será igual, así que es mejor ver hacia delante, con la esperanza de un mundo y una vida mejores.

Por eso, cada despedida del año viejo y bienvenida a una nueva gestión no faltan los buenos augurios y las promesas de cambio, pero de nada sirve hacerlo si al final de cada año nos encontramos en la misma situación, o peor.

Es mejor fijarse metas, proyectos, objetivos o propósitos realizables y alcanzables; no necesitan ser cosas pequeñas, se puede soñar en grande, pero del cielo lo único que cae es la lluvia, por lo que se debe trabajar en consecuencia de lo que deseamos lograr.

Por otra parte, es mejor dejar de mirar tanto lo negativo y tener fe en que es posible un mundo mejor, esos sí, es más difícil creer y tener fe que mirar la evidencia que trajimos con nuestros pensamientos negativos.

También debemos aprender a sacar la enseñanza y lo positivo de cada adversidad, en el libro EL AL-QUIMISTA, claramente se hace ver que si uno vive

lo disfrutará más.

Al mundo le falta más optimismo, más amor, más empatía v menos violencia, más comprensión entre unos y otros, y sabernos escuchar los unos a los otros en lugar de gritar y querer imponer sus criterios por la fuerza.

También hace falta más respeto, entre seres humanos, a

las leyes, a los espacios, sobre todo al espacio público que todos los ciudadanos compartimos. Quienes protestan y bloquean deben entender que al que le hacen daño al país, sí bien perjudican a los transeúntes, el daño que se le hace a la nación es mayor porque eso detiene el crecimiento económico y productivo, además que constituye un delito.

Por eso es necesario que nos pongamos la mano al pecho y nos tracemos propósitos productivos y positivos, pero también es menester que pongamos los pies en la tierra y hagamos realidad todos esos objetivos, metas y buenos augurios. Desde las páginas de LA PATRIA, deseamos que el año 2024 sea realmente bueno para todos, que termine la crisis, que llegue la paz, y que el mundo se llene de amor y comprensión, muchas felicidades a nuestros lectores.

LA PATRIA

Directores - Gerentes: Enrique Miralles Bonnecarrere († Marcelo Miralles Bová (†) Gerente General: Marcelo Miralles Inorre Directora: Ximena Miralles Iporre Jefe de Redacción a.i.: Álvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho Nº 1892 Casilla de Correo: Nº 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782 Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781 Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780 Contacto Avisos: 71888040 - 65410105 Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714 (A partir de las 20:00 horas) Contactos: direccion@lapatria.com.bo lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México Nº1433 casi esq. Colombia, Edif Los Blancos Lirios Mezanine 1 Oficina 8 Zona Central Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835 corporativo@lapatria.bo

> Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002 cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322) Oruro - Bolivia
Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal

de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa tribunal@anpbolivia.com



#### **BUSCANDO LA VERDAD**

### Adiós 2023 (bueno o malo), bienvenido 2024 (ojalá que mejor)

Por: Gary Antonio Rodríguez Álvarez (\*)

ué añito el que nos tocó vivir! ¡Qué bueno que esté finalizando! ¿Diría Ud. que el 2023 no fue fácil? Catalogarlo si fue bueno o malo dependerá del color del lente con el que se mire. Habrá quienes digan lo primero, mientras otros dirán lo opuesto. Todo dependerá del subjetivismo de cada persona para calificarlo de una u otra manera.

¿Cómo resolver las serias discrepancias de opinión que surgen a la hora de valorar cómo le fue al país en 2023 y qué nos deparará el 2024? Las cifras pueden ayudar a eliminar la controversia que supone el aseverar si un vaso con el agua hasta la mitad está medio lleno o medio vacío

Hay quienes opinan que a Bolivia le fue "de la patada" este año y esgrimen como argumentos, que el Producto Interno Bruto (PIB) tuvo un débil crecimiento; el déficit fiscal se repitió por décimo año consecutivo; el endeudamiento público continúa subiendo; las Reservas Internacionales Netas (RIN) del Banco Central de Bolivia siguen bajando, siendo hoy menos de la quinta parte de su máximo nivel del 2014; la inflación está reprimida; el bajo nivel de desocupación no es tal...

Del otro lado, la visión es diametralmente opuesta: Bolivia es uno de los países que más crece; el déficit fiscal se justifica por la inversión estatal en la industrialización del país, así como para otorgar subvenciones en función de la estabilidad; la deuda pública externa está por debajo del umbral recomendado por organismos internacionales, de ahí que, incluso, podemos endeudarnos más todavía; de las RIN, aunque se dosifica la evidencia, se dice que la situación está controlada; que la estabilidad es un patrimonio del pueblo, de ahí que, cualquier medida para controlar la subida de precios, es buena; finalmente, se insiste en que la desocupación es una de las más bajas del mundo.

Así las cosas, los primeros ven el vaso medio vacío, mientras que los segundos lo ven casi lleno, pero ¿qué dicen los números al respecto?

"A la luz de los indicadores que deja la gestión 2023, urge tomar decisiones inteligentes y valientes, la hora del sinceramiento ha llegado. El Instituto Nacional de Estadística (INE) da cuenta que Bolivia crece; que hay baja inflación; que la desocupación ha caído, es verdad, pero, del análisis de tales indicadores y otros relacionados déficit fiscal, deuda pública, nivel de Reservas Internacionales Netas, acceso a los dólares, abastecimiento de combustibles- debemos respondernos desapasionadamente: ¿Crecer por debajo del 3% es lo mejor que podemos hacer? ¿Quién garantiza que la inflación menor al 1,5% de hoy se mantenga a futuro? ¿Los empleos son dignos y de calidad? Y, algo de fondo: ¿Estamos dando la importancia que merece el comercio exterior, siendo que tiene que ver directamente con el desempeño de la economía, la estabilidad y la calidad de vida de las personas?", fueron las preguntas lanzadas recientemente por el Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE) en su evaluación del desempeño económico anual, con foco en las exportaciones e

El gobierno había estimado en el Presupuesto General del Estado (PGE) para 2023, que el PIB del país crecería este año un 4,86% -algo que definitivamente no se cumplirá- siendo los pronósticos de los organismos internacionales que Bolivia crezca alrededor del 2%, mientras que el gobierno revisó hacia la baja su pronóstico, a un nivel del 3%; el PGE establecía, también, una inflación del 3,57% cuando, en realidad, será menor; en cuanto al déficit, se había anunciado que sería del 7,5% y todo parece indicar que así será, mientras que la tasa de desocupación habría caído a menos del 4%. Estos son los resultados de insistir en un modelo que basa el crecimiento en el "motorcito de la demanda interna", con la inversión pública como pivote, a costa de un mayor endeudamiento.

Más allá de que si estamos bien o mal, para que Bolivia crezca más, para garantizar la estabilidad a futuro y superar la precarización del empleo, por la creciente informalización de la economía, bueno sería un trabajo sinérgico público-privado que apunte a resolver lo que pasa en el comercio exterior del país que, después de tres años de superávits, consagra un déficit al mes de octubre, por el desplome de las exportaciones, a diferencia de las importaciones que prácticamente se mantienen sin cambios. Efectivamente, las exportaciones a octubre bajaron 22% en valor y 17% en volumen, cayendo más de 2.500 millones de dólares y 2,2 millones de toneladas, mientras que las importaciones bajaron sólo 2% en valor, pero subjeron 2% en volumen, confirmando que -así la exportación decaiga- la importación se mantiene, pues Bolivia depende fuertemente del abastecimiento externo de combustibles, insumos, bienes de capital y equipos de transporte, de ahí la importancia de que no falten dólares en el país.

Si la exportación puede ayudar a ello y a que haya más crecimiento, estabilidad y empleos de calidad, de cara al 2024... ¿es mucho pedir que el Estado mejore las condiciones para invertir, producir y exportar más?

(\*) ECONOMISTA Y MAGÍSTER EN COMERCIO INTERNACIONAL

# Ampliado de evaluación en el Trópico exige obras estructurales y cambio de ministros

LA PATRIA

n el ampliado de evaluación realizado por la Coordinadora de las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba, liderada por Evo Morales, se acordó exigir al Gobierno la ejecución de obras estructurales en esa región. Además, se solicitó el cambio de seis ministros de Estado.

Morales comunicó a través de sus redes sociales que durante el ampliado se pidió al gobierno reemplazar a los ministros de la Presidencia, María Nela Prada; de Justicia, Ivan Lima; de Gobierno, Eduardo del Castillo; de Obras Públicas, Edgar Montaño; de Economía, Marcelo Montenegro; y de Planifi-

cación, Sergio Cusicanqui. Esto con el objetivo de mejorar la gestión y concluir su mandato regularmente.

El sábado tuvo lugar el encuentro en Puerto Villarroel donde se evaluó el trabajo del gobierno actual y los parlamentarios en la Asamblea Legislativa. El presidente del Senado, Andrónico Rodríguez y los legisladores afiliados al Movimiento Al Socialismo (MAS-IPSP) participaron en la reunión.

Por su parte, Morales destacó que los diferentes sectores solicitaron la ejecución de obras estructurales en esa región y retomar aquellas que quedaron inconclusas. También señaló que durante la evaluación concluyeron que el Gobierno

ha adoptado una postura más derechista y es traidor a los principios del MAS-IPSP debido a su aparente protección hacia casos de corrupción y narcotráfico.

El presidente de la Cámara de Senadores, Andrónico Rodríguez, afirmó que las bases decidieron que los ejecutivos de las federaciones deben presentar nuevamente el pliego petitorio al ejecutivo.

Rodríguez indicó que se ha determinado de manera responsable que los ejecutivos deben canalizar las demandas de los sindicatos centrales, distritos y municipios que han sido ignorados en relación al pliego petitorio trabajado con los seis ejecutivos. Además, señaló que mu-

chos proyectos no se han cumplido y varias obras han quedado paralizadas.

Por otra parte, Cinthia Soto, ejecutiva de la Federación Carrasco Tropical calificó al presidente Luis Arce como traidor por dividir a las organizaciones sociales e intentar inhabilitar a Evo Morales. Afirmó que lo defenderán ante los ataques del Gobierno.

"Nuestras bases han repudiado los ataques contra nuestro líder Evo Morales. No tenemos miedo y vamos a defenderlo. El presidente Luis Arce está dividiendo a las organizaciones sociales y se está convirtiendo en un dictador al intentar inhabilitar a Evo Morales. Es lamentable que actúen de esa forma", manifestó Soto.



El ampliado se realizó entre el viernes y sábado, con la presencia de Evo Morales /APG

### Venta del SOAT 2024 llega al 45% del parque automotor



La empresa Univida junto a la Policía controlarán el SOAT desde esta jornada / UNIVIDA

ABI.-

l Seguro Obligatorio Contra Accidentes de Tránsito (SOAT) 2024 llegó, a la fecha, al 45% del parque automotor, que representa 752.000 vehículos a escala nacional, informó el gerente general de Univida, Larry Fernández.

"Nosotros nos hemos puesto una meta de 1,7 millones, hasta el momento estamos con una penetración de más 752 mil SOAT vendidos, que implica alrededor del 45 por ciento", indicó en entrevista con Bolivia Tv.

La población puede acceder a la compra del SOAT en los puntos fijos, puntos móviles desplegados en trancas y mediante los canales digitales de la empresa www.univida. bo, UNIVida App, WhatsApp o Facebook.

De acuerdo a la norma vigente, a partir del 1 de enero, la policía realizará operativos de control de la roseta del SOAT a escala nacional porque se trata de una protección no solo para el conductor, sino para los pasajeros.

El SOAT garantiza una cobertura de hasta Bs 24.000 en gastos médicos y Bs 22.000 en gastos por invalidez total/permanente y/o muerte a conductores, pasajeros y peatones afectados.

En 2023, se registraron más de 15.000 accidentes de tránsito y gracias a la cobertura del SOAT más de 19.000 personas fueron auxiliadas con el seguro. Se desembolsaron más de Bs 80 millones.

"En muchos casos, según la complejidad del accidente, se pone en riesgo el patrimonio de las familias, si habrían tenido un SOAT se hubiera hecho cargo la empresa", explicó.

# Periodistas sufren acoso legal por parte de abogado de ente deportivo

ANP.-

os periodistas deportivos
Jaime Vega y Alejandro
Cabo fueron acusados de extorsión y ejercicio indebido de
la profesión por parte de Víctor
Hugo Pérez, un abogado que
impulsa causas para la Federación Boliviana de Fútbol (FBF),
ente que no participó como
coauspiciante en este caso.

El abogado Pérez presentó una demanda contra Vega y Cabo porque según su interpretación, los periodistas habrían "sugerido" en sus programas y redes sociales que el presidente del club Aurora, Jaime Cornejo, también vicepresidente de la FBF, busca opiniones favorables a su gestión a cambio de dinero o apoyo publicitario de sus empresas.

La demanda coincidió con una publicación de Vega que dijo haber rechazado un viaje con gastos pagados por la FBF a una cobertura en el extranjero, hecho que el ente deportivo negó con un mensaje en redes sociales en el que indicó que solo invita "a periodistas deportivos que actúan con ética".

Consultado por la Unidad de Monitoreo de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP), Jaime Vega consideró que se trata de "un abuso más en contra de quienes criticamos la pésima gestión de los dirigentes del futbol y vamos siempre con la verdad. En ningún momento hubo extorsión como dicen y llevo más de 22 años ejerciendo el periodismo en Bolivia. Soy miembro de la Asociación de Periodistas de Santa Cruz, socio del Círculo de Periodistas Deportivos de Santa Cruz, y por ende todo esto es un intento de amordazar al periodismo libre".

Por su parte, Alejandro Cabo indicó a la Unidad de Monitoreo de la ANP estar "sorprendido por estar involucrado en esta situación a través una denuncia que no tiene ni pies ni cabeza y está llena de falsedades. Tengo mi conciencia tranquila, así que



Los periodistas deportivos Jaime Vega y Alejandro Cabo / REDES SOCIALES

toca esperar el desarrollo de los plazos de la justicia para esclarecer este asunto. Garantizar la libertad de expresión es un derecho básico en un pueblo que quiera ser democrático".

Las penas por ejercicio indebido de profesión implican la privación de libertad de uno a dos años, y por extorsión, de uno a tres años, según la legislación boliviana. De acuerdo con el artículo 107 de la Constitución Política del Estado (CPE), los principios de veracidad y responsabilidad en el trabajo periodístico se ejercen mediante normas de ética y de autorregulación de las or-

ganizaciones de periodistas, y la Lev de Imprenta.

El 7 de diciembre, cuando tuvo lugar la audiencia de conciliación, el abogado Pérez no se hizo presente, tampoco remitió pruebas de sus acusaciones, en cambio los representantes legales de los acusados descartaron tanto la supuesta extorsión como el supuesto ejercicio indebido del periodismo.

El caso pasó a la Fiscalía de Santa Cruz para su conclusión, empero, la vacación judicial lo dejó pendiente hasta el 4 de enero de 2024, dijo Vega.

### Fundación cultural del BCB entregó presentes en comunidades de La Paz. Sucre, Potosí y Santa Cruz

a Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia (FC-BCB) celebró la Navidad y entregó presentes en comunidades de La Paz, Sucre, Potosí y Santa Cruz. La actividad fue organizada por funcionarios de la institución, quienes compartieron con las niñas y niños un agradable momento.

Este sábado, encabezados por su presidente Luis Oporto, una delegación llegó hasta la comunidad de Villa El Carmen, en el municipio de Quime (La Paz) para obsequiar regalos a niñas y niños de la región.

Los infantes llegaron también desde lugares aledaños, como Pongo B2, Huañacota y Molinos, después la comisión se dirigió a las localidades de Caxata, Tablachaca, Conchama y Tolama, del municipio de Yaco, para sorprender a otros pequeños.

En agradecimiento, el secretario general de Villa el Carmen, Manuel Argollo, manifestó su alegría por recibir la visita del presidente de la entidad cultural para agasajar a los más pequeños de la comunidad.

El 15 de diciembre, el Centro de la Cultura Plurinacional (CCP) de Santa Cruz, visitó el Hospital del Niño "Dr. Mario Ortiz Suárez", con el propósito de compartir y brindar apoyo aquellos niños que por circunstancias de la vida les tocó pasar estas fechas en ese lugar.

Servidores llevaron hasta las salas de traumatología, terapia intensiva y post quirúrgico, presentes, y expresar con esta actividad, el profundo compromiso que tiene este centro cultural dependiente de la FC-BCB.

Con el mismo propósito, la Casa Nacional de Moneda (CNM) en Potosí, al frente de su director Luis Arancibia, celebró la Navidad con niños y niñas de padres recluidos en la cárcel de Cantumarca

El viernes 22 de diciembre, Casa de la Libertad (CDL) junto al Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia (ABNB), por tercer año consecutivo, llevaron un momento de alegría a los niños y niñas de Sucre, llevando regalos, una chocolatada con buñuelos y alegres "chuntunquis" (villancico tradicional de Chuquisaca), al barrio Manzanal, ubicado en la zona de Lajastambo de esa ciudad.

De esta manera, se consolida una iniciativa que años anteriores ya cosechó sonrisas en las comunidades de Pulqui y Anfaya, en el área rural del departamento de Chuquisaca.

Este año la actividad se organizó en el Barrio Manzanal, ubicado en inmediaciones de los predios en los que el ABNB, lugar donde se construye su nuevo edificio.

"La FC-BCB, junto a sus repositorios nacionales v centros culturales, reafirma su compromiso con la sociedad, con su misión de recuperar, salvaguardar, custodiar, conservar, registrar, investigar, fortalecer y difundir el patrimonio cultural material e inmaterial del Estado Plurinacional de Bolivia que se encuentra bajo su responsabilidad; así como promover las manifestaciones v producciones culturales, garantizando espacios de acceso, encuentro, diálogo y acción desde la equidad y la diversidad", según informó la entidad.

## Gobierno confirma que el Presupuesto 2024 rige desde enero, en cumplimiento a la Constitución

l ministro de Planificación del Desarrollo, Sergio Cusicanqui, confirmó este domingo que el Presupuesto General del Estado (PGE) 2024 rige desde el martes 2 de enero, al no encontrar consenso y ser aprobado en el Legislativo.

"La Constitución Política del Estado es clara y establece que la Asamblea tiene alrededor de 60 días para aprobar el presupuesto y en caso de no aprobarse se dará por aprobado, así señala de manera textual la Constitución Política del Estado", señaló la autoridad.

Luego de una maratónica sesión, la Cámara de Diputados aprobó, el 16 de diciembre, en grande y detalle el Proyecto de Ley Nº 030/2023-2024 del Presupuesto General del Estado 2024 y lo remitió al Senado para su respectivo tratamiento.

El 20 de diciembre, la Cámara de Senadores aprobó, con modificaciones, el proyecto de ley y lo devolvió a la Cámara de Diputados



El PGE 2024 estará vigente a pesar de la falta de aprobación en la ALP

para su consideración.

Se modificaron los artículos 7 y 8 y se incorporó una enmienda en el artículo 14, pese a que la norma ya había sido ajustada por la Cámara de Diputados.

El PGE 2024 fue socializado, en su momento, con los gobiernos subnacionales, universidades, organizaciones sociales, y debatida en las diferentes instancias de la Asamblea Legislativa.

El artículo 158 de la Constitución

Política del Estado indica que una de las atribuciones de la Asamblea Legislativa Plurinacional es aprobar el PGE presentado por el Órgano Ejecutivo en el término de 60 días.

El numeral 11 de este artículo indica que en caso de no ser validado en este plazo (60 días), el proyecto se dará por aprobado.

El PGE 2024 tiene como objetivos mantener la estabilidad macroeconómica y la sostenibilidad de las finanzas públicas; además de profundizar la industrialización con sustitución de importaciones.

Apunta, también, a mejorar y fortalecer el aparato productivo impulsando la productividad, consolidar el acceso universal y gratuito a la salud y la educación, y continuar con las políticas de redistribución del ingreso para disminuir la pobreza.

El presupuesto garantiza la inversión pública para la siguiente gestión con \$us 4.274 millones, monto que financiará proyectos productivos, de infraestructura y sociales para dinamizar la economía del país.

### Morales asegura estar habilitado para ser candidato en 2025 a pesar del fallo del Tribunal Constitucional

LA PATRIA / EFE.-

l exmandatario de Bolivia, Evo Morales (2006-2019), consideró este domingo que sigue habilitado para ser candidato presidencial en las elecciones de 2025, a pesar del fallo del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) que estableció que el presidente y el vicepresidente solo pueden ser elegidos y ejercer su mandato por dos periodos, ya sean continuos o discontinuos.

Morales manifestó en su programa dominical en la radio Kawsachun Coca que aún puede presentarse como candidato presidencial en las elecciones de 2025 en Bolivia, ya que la resolución del TCP respondía a un "amparo por libertad de expresión y no por la habilitación o inhabilitación" del exmandatario.

"Evo sigue habilitado, esa es mi interpretación.

Ni la comisión política de Estado ni la opinión consultiva establecen ninguna limitación para la reelección discontinua", señaló Morales.

Agregó que en la historia democrática de Bolivia "nunca ha existido limitaciones para reelección discontinua" y recalcó que la resolución del TCP trata sobre "libertad de expresión" y menciona la reelección en la "parte considerativa" de dicha resolución, pero no así en lo "resolutivo".

"Evo sigue habilitado como candidato a presidente. Intentarán hacer más cosas todavía. Hay que estar atentos. Pero esto es una intencionalidad para crear confusión y susceptibilidad", indicó el exmandatario.

La sentencia constitucional establece que en Bolivia el presidente y vicepresidente solo pueden ser elegidos y ejercer su mandato por dos periodos, ya sean continuos o discontinuos, y que la reelección indefinida no existe ni es un derecho humano.

El TCP se acogió a una resolución de la Corte Interamericana de Derechos Humanos de 2021, en la cual dicha corte refutó el argumento de Evo Morales y estableció que la reelección presidencial indefinida no es un derecho humano.

Ante esta situación, el Movimiento al Socialismo (MAS) se declaró en alerta ante la "arremetida" contra Morales y el movimiento indígena y campesino, afirmando que "si tocan a Evo. tocan a todos".

Morales señaló que hay un "plan negro" en su contra e indicó ser víctima del Gobierno, del imperialismo y de la derecha boliviana, quienes pretenden el "exterminio del movimiento indígena".

El expresidente gober-

nó Bolivia durante tres periodos seguidos y este año confirmó su candidatura para las elecciones presidenciales de 2025.

Varios opositores reaccionaron favorablemente a la determinación del TCP. como la exmandataria transitoria Jeanine Áñez (2019-2020), quien se encuentra en prisión por la crisis política y social de 2019. Ella escribió en sus redes sociales que el TCP "pone punto final al delirio de Morales de reelegirse por siempre".

El Movimiento al Socialismo (MAS) está dividido en dos bandos: unos apoyan a Morales y otros son adeptos al presidente actual de Bolivia, Luis Arce. Esto se debe a las tensiones internas dentro del partido oficialista que comenzaron a finales de 2021 debido a las peticiones del exgobernante de cambiar algunos ministros, algo que el presidente no hizo.